

g. CIVIL 1068/84
1

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

1068/84

Número _____

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

Marie Carmen Calvo nac. Capilla	FRANCESES
Basile Calvo	id
Michel Calvo	id
Louisa Calvo	id

Asunto: Solicitan entrarse en España

informes

3R
57P

Excmo. Sr.:

Cumplimentando su superior escrito de fecha 10 de los corrientes, Comisaria General-Político-Social, Sec. 1ª, Negº. 2º, número del registro general de salida 17993, tengo el honor de comunicar a V.E. que de los datos que obran en este Centro resulta que, la súbdita francesa MARIE CARMEN CALVO nac. CAPPILLA, marchó a Francia hace unos 25 años, habiendo observado buena conducta en todos los órdenes, mientras permaneció en Seno, deseando entrar en España para realizar el reparto de una herencia. Los avalantes, D. Manuel Capilla Paricio y Dña. Teresa Cabañes Paricio, son de buenos antecedentes político-sociales, no habiendo pertenecido a ningún partido político.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 21 de Febrero de 1.949.
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

~~_____~~

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-

82
579

Excmo. Sr.:

Cumplimentando sus superiores escritos de fecha 12 de los corrientes, Comisaria - General Politico-Social, Sec. 1ª, Neg.º 2º, números del registro general de salida - 19488, 19489 y 19490, tengo el honor de comunicar a V.E. que, de los datos que obran en este Gobierno Civil resulta que, los súbditos franceses MICHEL, LOUISA y BASILE CALVO, son desconocidos en el pueblo de Seno, sabiéndose únicamente que son hijos de Dña. Maria del Carmen Capilla Paricio de Calvo, ignorándose por tanto sus antecedentes político-sociales; seseando entrar en España para repartirse una herencia. Los avalantes, D. Manuel Capilla Paricio y Dña. Teresa Gabañes Paricio, son de buenos antecedentes político-sociales.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 21 de Febrero de 1.949.
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-



3

R/S Nº 93

Excmo. Sr. :

En cumplimiento de su superior escrito del reg-ciaño 39, número 499 de fecha 14 de los corrientes tengo el honor de comunicarle:

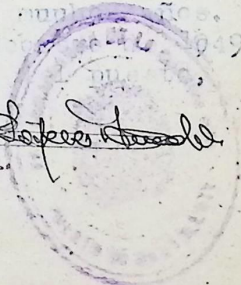
Que los súbditos franceses, PABLO MICHEL Y LOUISA CALVO, son desconocidos y afortunadamente se sabe que son hijos de Doña María Carmen Capilla de Calvo, no habiendo estado en esta de emigración, pueblo de Seno e ignorándose sus antecedentes políticos-sociales.

Sus parientes, D. MANUEL CAPILLA PARICIO Y Dña TERESA CABANES PARICIO, son buenos antecederentes políticos-adjuntos, no habiendo pertenecido a ningún partido y estando bien considerados públicamente.

Los motivos por los que solicitan venir los mencionados súbditos franceses a España, es el reparto de una herencia, de su madre.

Dios guarde a V. E. muy honrable Sr.
Castellón, 17 de Febrero de 1949
El Jefe de Puesto, Comandante de Puesto,

Josep Maria Lopez...



Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia

TERUEL



Guardia Civil
133 Comandancia
Fuerte Castellote

B-1

R/S No 9H

Excmo. Sr.:

En cumplimiento de su superior es-
crito del número 32, número 500, tengo
el honor de comunicarle:

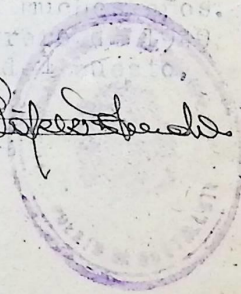
que la subdita francesa, MARIE C R
MAYO CAPILLA PARICIO DE CALVO, casada a
Francia hace 25 años y durante el tiempo
que residió en esta deparación ob-
servó buena conducta en todos los órdenes
políticos como sociales.

Sus cónyuges, D. Miguel Capilla Pa-
ricio y Dª Teresa Cabeñes Paricio, son de
menor antecedentes políticos-sociales, no
habiendo pertenecido a ningún partido po-
lítico y estando bien considerados publi-
camente.

El motivo de su solicitud de visi-
ta a España es el reparto de una heren-
cia de sus padres, ya fallecidos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Castellote, 17 de febrero de 1949
El Jefe de la Comandancia,

José María López Barba



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 2252
9 FEB 1949 DE 19

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

32
499

Habiendo solicitado los súbditos franceses BASILE, MICHEL y LOUISA CALVO, autorización para entrar en España manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país a D. MA NUEL CAPILLA y D^a. TERESA CABANES, residentes en Seno, se servirá comprobar a la mayor brevedad posible la veracidad de lo expuesto e informarme de la conducta y antecedentes de toda índole de los solicitantes, si fueren conocidos, así como de las personas que les garantizan.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel 14 de Febrero de 1.949.
EL GOBERNADOR CIVIL INT^o.

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

32

500

Habiendo solicitado la súbdita francesa MARIE CARMEN CALVO nac. CAPILLA, autorización para entrar en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país a D. MANUEL CAPILLA y Dña. TERESA CABANES, residentes en Seno, se servirá comprobar a la mayor brevedad posible la veracidad de lo expuesto e informarme de la conducta y antecedentes de toda índole de la solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 14 de Febrero de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

CASTELLOTE.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

30

Negociado

Núm.

Habiendo solicitado la sùbdita fran

sea

NOTA.— Al contestar, cítese Negociado y Número.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

REGISTRO GENERAL
12 FEB 1949
SALIDA DE 19489

3.
10

Excmo. Sr.:

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés Don Louisa CALVO

Ref.^a { Sec.: 1^a
Neg.º: 2^a

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Manuel Capilla y Dña. Teresa Cabañes en Seno de esa Provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. Enuchos años.
Madrid, 12 de febrero de 194 9

El Director General,
P. D.,

El Jefe de la Sección

Excmo. Señor Gobernador Civil de TERUEL

Al contestar cifrese la referencia

Imp. de la D. G. de S.—M. núm. 62

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
1969
14 FEB 1949

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARÍA GENERAL POLÍTICO SOCIAL
Sección Político Social
(Frontales y Extranjeros)
12 FEB 1949
REGISTRO DE SALIDA
Núm. 3450

GZ



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD**

Comisaría General Político-Social

REGISTRO GENERAL
12 FEB 1949
SALIDA nº 19490

5-

Excmo. Sr.:

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés Don Basile CALVO

Ref.ª { Sec.: 1ª
Neg.º: 2º

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Manuel Capilla y Dña. Teresa Cabanes, residentes en Seno de esa Provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole, del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1949

El Director General,
P. D.,

El Jefe de la Sección

Excmo. Señor Gobernador Civil de TERUEL

Al contestar cifrese la referencia

Imp. de la D. G. de S. - M. núm. 62

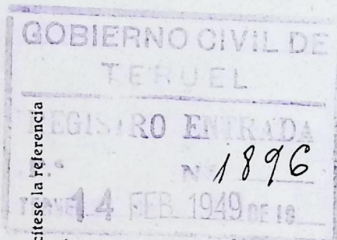
GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
1971
14 FEB 1949
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARÍA GENERAL POLÍTICO SOCIAL
12 FEB 1949
REGISTRO DE SALIDA
3454



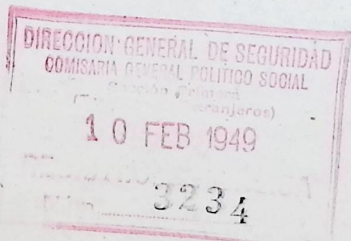
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD**

Comisaría General Político-Social

 Ref.^a { Sec.: 1.^a
 Neg.º: 2.º


Al contestar citese la referencia



Imp. de la D. G. de S.—M. núm. 62

 REGISTRO GENERAL
 Excmo. Sr.:
 10 FEB 1949
 VALIDA 17993

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francesa Don Marie Carmen GALVO nac.

CAPILLA

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes:

D. Manuel Capilla y Dña. Teresa Cabanes, residentes en Seno de esa Provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1949

El Director General,

P. D.,

El Jefe de la Sección

Excmo. Señor Gobernador Civil de TERUEL

GZ



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

REGISTRO GENERAL
12 FEB 1949 Sr. :
CALVO 19488

5

9

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés Don Michel CALVO

Ref.ª { Sec.: 1ª
Neg.º: 29

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Manuel Capilla y Dña. Teresa Cabanes residente en Seno de esa Provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 12 de febrero de 1949

El Director General,
P. D.,

El Jefe de la Sección

Excmo Señor Gobernador Civil de TERUEL

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
RO ENTRADA
1970
14 FEB. 1949

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARÍA GENERAL POLÍTICO SOCIAL
12-FEB 1949
REGISTRO DE SALIDA
3449

Al contestar cifrese la referencia

Imp. de la D. G. de S.—M. núm. 62